

843 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que nombra a don Miguel Angel Castillo Garcia Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Angel Castillo Garcia Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Construcciones Arquitectónicas y prestará sus servicios en la Escuela Universitaria Politécnica de Almería.

Granada, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

844 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gualberto Buela Casal, profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20 de diciembre 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1991), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Gualberto Buela Casal, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Granada, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

845 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Santiago Vera Cañizares, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Pintura».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Pintura», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago Vera Cañizares, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Pintura».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pintura.

Granada, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

846 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Ignacio López Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguaje y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática, para impartir docencia de Análisis y Estructuras de la Información y Bases de Datos en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida (Huelva).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de méritos y, en su virtud, nombrar a don Luis Ignacio López Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad en el área de conocimiento de «Lenguaje y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática, para impartir docencia de Análisis y Estructuras de la Información y Bases de Datos en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida (Huelva) (artículos 1.º y 2.º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.º, 1, del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso de méritos citada.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

847 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Historia, Arte y Geografía a don José Manuel Pérez García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 13 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo, a favor de don José Manuel Pérez García, documento nacional de identidad número 35.209.669, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Pérez García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, Luis Espada Recarey.

848 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que anulan las de fechas 18 de septiembre de 1991, por las que se disponían el cese y nombramiento de don Fernando Machin Salvo y don Jesús Collantes Vivancos, respectivamente, como Vocales del Consejo Social de esta Universidad.*

Por estimación del recurso de reposición interpuesto por don Fernando Machin Salvo, contra Resoluciones de esta Universidad, de fechas 18 de septiembre de 1991, he resuelto dejar sin efecto la designación de don Jesús Collantes Vivancos, y el cese de don Fernando Machin Salvo, como Vocales del Consejo Social, por lo que es repuesto en su cargo de Vocal del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en representación de las Asociaciones Empresariales más representativas, don Fernando Machin Salvo.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badia.